

NECROLOGIA DEL SEÑOR CONDE  
DE VALLELLANO

# Necrología del señor Conde de Vallellano

por el Académico Presidente

D. José de Yanguas Messía, Vizconde de Santa Clara de Avedillo.

Una vez más, como el pasado año, la alegría de volvernos a encontrar después de las vacaciones del verano se ve amargada por la pérdida de varios de los nuestros.

Diez años fue Académico de número de nuestra Corporación don Fernando Suárez de Tangil y Angulo, Conde de Vallellano, Marqués de Covarrubias de Leyva, personalidad de relieve nacional, por todos querido, cuya muerte trae luto a esta Casa.

Su discurso de recepción, leído el 20 de abril de 1954, tuvo por rútilo: *Las Obras Públicas en España y los Gobiernos de autoridad*. Después de hacer merecido elogio de la personalidad y de la obra del Conde de Guadalhorce, a quien sucedía en la Medalla número 32, declaró que el recuerdo de aquella figura eximia le había llevado “como de la mano a tratar del tema elegido: *Las Obras Públicas en España y los Gobiernos de autoridad*, porque realmente cuando se analiza su labor cabe preguntarse: ¿Qué aciertos reconocidos se deben a sus talentos indudables, a la permanencia durante mayor tiempo en su cargo o al régimen de autoridad del Gobierno de que formó parte?” Todo el interesante discurso giró en torno a este planteamiento del tema, y se vio completado con un instructivo inventario de las obras públicas realizadas en las etapas ministeriales de los señores Cambó, Conde de Guadalhorce, Peña, Fernández-Ladreda y el propio Conde de Vallellano. Le contestó nuestro compañero D. Eduardo Aunós, quien resaltó los méritos del nuevo Académico y los valores positivos de su discurso de ingreso.

Aparte sus intervenciones circunstanciales en los debates académicos, todos recordamos dos interesantes disertaciones suyas en los turnos re-

servados a la Sección de Ciencias Económicas, de la que era miembro: una, acerca del "Plan Badajoz", en la que hizo cumplida exposición del tema, señalando los fines fundamentales del Plan, los medios puestos en práctica y los resultados logrados en el primer quinquenio de su vigencia.

La otra disertación a que antes aludía, tomaba pie de un libro publicado por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, acerca del *Censo de la riqueza territorial e industrial de España en el año 1799*, para hacer un sustancioso estudio acerca del progreso económico de España en los reinados de Fernando VI y Carlos III, de que son testimonio el magnífico catastro de Ensenada, de 1750 a 1760, y su edición y ampliación en el año 1799, sobre el que principalmente centraba Vallellano su atención.

Lamentóse, con razón, del frenesí arboricida que, salvo en Valsaín y lugares de la Real Casa, y algunos bosques más, cambió un régimen forestal y ganadero por el cerealista de secano, desarborando y roturando grandes extensiones de terreno que vinieron a formar 3.500.000 hectáreas de estepa.

Muy desde su juventud nuestro llorado compañero acreditó una doble vocación jurídica y política. En 1910, al año siguiente de haberse doctorado en Derecho, ingresó por oposición en el Cuerpo Técnico de Letrados del Ministerio de Gracia y Justicia y, dos años después, también por oposición, obtuvo la plaza de Oficial letrado del Consejo de Estado.

Admirador y ferviente seguidor de Maura, fue uno de los más destacados exponentes del movimiento a favor de aquel gran hombre de Estado. Diputado a Cortes por Madrid en la candidatura triunfante de la coalición monárquica el año 1910, figurando en segundo lugar de votación entre los electores, su actuación parlamentaria se distinguió siempre por una equilibrada proporción de mesura y de firmeza.

Madrialeño de nacimiento, fue Alcalde de Madrid en tiempos del General Primo de Rivera, dejando el mejor recuerdo de sus realizaciones. En 1925 fue promotor de la manifestación de los Ayuntamientos españoles en desagravio al Rey Don Alfonso XIII, por la campaña de Blasco Ibáñez.

Elegido Concejal del Ayuntamiento de Madrid, en el primer puesto de los Concejales monárquicos, en las elecciones de 1931, últimas de la Monarquía, tuvo una brillante actuación como jefe de la minoría.

Fue en aquel período representante personal del Rey Don Alfonso XIII, y laboró por la unión de las dos ramas dinásticas.

Su batalladora actuación en los Parlamentos de la República culminó en el famoso discurso que, en nombre de las minorías tradicionalista y de Renovación Española, integrantes del Bloque Nacional, pronunció en las Cortes a raíz del crimen de Estado de Calvo Sotelo, tres días antes del Alzamiento Nacional. “Este crimen sin precedentes en nuestra historia política —dijo Vallellano— ha podido realizarse merced al ambiente creado por las incitaciones a la violencia y al atentado personal contra los Diputados de derechas que a diario se profieren en el Parlamento. *Tratándose de Calvo Sotelo, el atentado personal es lícito y plausible*, han declarado algunos.” A lo que, con serena dignidad, agregó:

“Nosotros no podemos convivir un momento más con los amparadores y cómplices morales de este acto. No queremos engañar al país y a la opinión internacional aceptando un papel en la farsa de fingir la existencia de un Estado civilizado y normal, cuando, en realidad, desde el 16 de febrero vivimos en plena anarquía, bajo el imperio de una monstruosa subversión de todos los valores morales, que ha conseguido poner la autoridad y la Justicia al servicio de la violencia.”

El día mismo que Vallellano pronunció estas memorables palabras me encontraba yo en la casa que fue de Calvo Sotelo, con su familia, cuando llegaron dos Diputados que venían de las Cortes. Eran el tradicionalista Requejo, Diputado por Toledo, y el cedista Salort, que lo era por Baleares. Manifestaron urgente necesidad de hablar con alguno de nosotros, y los familiares de Calvo me indicaron que saliese yo. Lo hice. Venían, con verdadera angustia, a prevenirnos de que estaba reunido el Consejo de Ministros en el Palacio de las Cortes, bajo la presidencia de Casares Quiroga, y que había sido fulminada orden de eliminar a Vallellano por el mismo procedimiento que lo había sido ya Calvo Sotelo. Fui con ellos a casa de nuestro ilustre antiguo Presidente, Goicoechea, donde se encontraba Vallellano, y tratamos inútilmente de vencerle de que abandonase Madrid.

Fallidos en nuestro intento, abandonábamos ya la casa de Goicoechea cuando, al pie de la escalera, nos alcanzaron otros dos Diputados, esta vez el Conde de Gamazo y D. Andrés Revuelta, que acudían para dar la misma voz de alarma. El secreto de la confidencia que habían recibido no les permitía precisar el origen; pero sí aseguraban la autenticidad. Más tarde supimos que procedía de un Ministro radical, quien salió de la Sala de Consejos espantado de lo que oía y dispuesto a prevenir al amenazado por el conducto que pudiese.

Subimos todos de nuevo al piso de Goicoechea, y ya entonces le con-

vencí de que se dejara llevar por mí fuera de Madrid. Quiso ir él a su casa para recoger un maletín, pero le advertí que estaría vigilada por la policía. Fuimos a mi casa y, mientras tomábamos una cena frugal, mi mujer fue a recoger el maletín, y a las diez de la noche nos poníamos en camino.

Al pasar por San Rafael, una pareja de la Guardia Civil detuvo el coche y se acercó a identificarnos. Con su voz redonda contestó: "El Conde de Vallengano, Diputado por Palencia, que va a su distrito." Los guardias se cuadraron y nos dejaron pasar, a la vez que nos preguntaban qué había por Madrid.

Al fin, tras salvar el peligroso paso por Salamanca, donde la situación estaba todavía indecisa, llegamos a la misma finca de un familiar mío, donde, en 1931, al ser proclamada la República, habíamos hecho escala Calvo Sotelo, Guadalhorce y yo antes de pasar por la frontera de Fuentes de Oñoro a Portugal.

Cumplida la misión de sacar a Vallengano de Madrid, me disponía yo a regresar a la capital para asistir a los funerales de Calvo Sotelo cuando una llamada telefónica de nuestro inolvidable compañero D. Cirilo Tornos me anticipó que los funerales habían sido suspendidos. El hecho era cierto, pero Tornos sabía, además, aun cuando no pudiera decírmelo, que ese día —17 de julio— había comenzado el Alzamiento Nacional en Africa, y quería evitarme un retorno, que hubiera sido para mí fatal, a Madrid. Por esa circunstancia, gracias a la operación de salvar a Vallengano, me ví salvado también yo. Y Goicoechea, que, sabiéndonos allí, se presentó en la misma finca al día siguiente. Todo ello merced a que Salamanca, lo que no fue cosa fácil, pues en la capital había un grupo extremista virulento, cayó del lado nacional.

Si siempre nos había unido una amistad íntima y sincera, este hecho inolvidable la puso un sello definitivo.

Delegado Nacional de la Cruz Roja, Vallengano realizó una meritoria labor; Ministro de Obras Públicas, fue el suyo un período de los que cabe presentar como más dinámicos y eficaces; por último, Presidente del Consejo de Estado, cargo para el que tan cabal preparación tenía y que desempeñó hasta su muerte, demostró siempre sus altas cualidades de saber, de experiencia y de buen sentido.

Mucho hemos de echarlo de menos en esta docta Casa que, no obstante sus otros altos deberes coetáneos, le contaba, con asiduidad ejemplar, entre los miembros participantes en sus Juntas de Académicos y en las de la Junta de Gobierno, a que estaba adscrito.

Mas no tan sólo hemos de recordar siempre su claro criterio, su pon-

derada argumentación y su colaboración eficaz en nuestras tareas. Hemos de recordar, además, y sobre todo, sus valores morales y humanos, que le granjeaban en su vida social general respeto y simpatía.

Caballero de pro, la Grandeza de España que acaba de ser oficialmente concedida a su nombre y a su estirpe se compagina con lo que en él fue innato señorío espiritual.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas le tendrá por siempre en el cuadro de los más destacados miembros que ocuparon estos sillones. Y los Académicos todos le recordaremos como ejemplo vivo de lo que deben ser el compañerismo y la amistad.